

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 100

Fecha Estado: 25/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200085600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOSE FELIX CRUZ VELASCO	Auto requiere pagador, Librense Oficios, Compártase Expediente Digital.	22/07/2022	002	
05001400302520200085600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOSE FELIX CRUZ VELASCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta Avalúo y posterior Remate de los bienes embargados, Condena en Costas al Demandado, Requiere a las partes, Convertir los Depósitos Judiciales.	22/07/2022	002	
05001400302520200085600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOSE FELIX CRUZ VELASCO	Auto aprueba liquidación Costas.	22/07/2022	001	
05001400302520200087600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ELKIN JULIAN MARTINEZ MERTINEZ	Auto requiere Requiere al Demandante, No tiene en cuenta NOTificación, No Accede a Terminar.	22/07/2022	001	
05001400302520200087600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ELKIN JULIAN MARTINEZ MERTINEZ	Auto pone en conocimiento Respuesta a embargo Oficio 674 del 23-11-2021, proveniente de la Oficina de IIPP Zonar Sur de Medellín.	22/07/2022	002	
05001400302520200089900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	AURORA MORA RAMIREZ	Auto resuelve retiro demanda Levanta Medidas, Ordena entrega de dineros, Condena en Costas al Demandante, Librese Oficio.	22/07/2022	001	
05001400302520200093000	Ejecutivo Singular	GRUPO ANTIOQUEÑO DE APUESTAS S.A. GANA REDITOS EMPRESARIALES S.A.	JHON DAIRO GOMEZ GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el Avalúo y posterior remate de los bienes embargados, Condenar en Costas al Demandado, Requerir a las partes, Convertir los Depósitos Judiciales consignados.	22/07/2022	001	
05001400302520200093000	Ejecutivo Singular	GRUPO ANTIOQUEÑO DE APUESTAS S.A. GANA REDITOS EMPRESARIALES S.A.	JHON DAIRO GOMEZ GIRALDO	Auto aprueba liquidación Costas.	22/07/2022	001	
05001400302520210000600	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JAVIER ENRIQUE CASTRO FONSECA	Auto pone en conocimiento Respuesta embargo oficio 0152 del 10-02-2022	22/07/2022	002	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210000600	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JAVIER ENRIQUE CASTRO FONSECA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el Avalúo y posterior remate de los bienes embargados, Condena en Costas al Demandado, Requerir a las partes, Convertir los Depósitos Judiciales consignados.	22/07/2022	001	
05001400302520210000600	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JAVIER ENRIQUE CASTRO FONSECA	Auto aprueba liquidación Costas.	22/07/2022	001	
05001400302520210010100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JUAN ANDRES PEREZ ALVAREZ	Auto decreta embargo Líbrese Oioficios y compártase el expediente digital, Requiere al Demandante, Incorpora Respuesta allegada por La NUEva EPS.	22/07/2022	002	
05001400302520210010100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JUAN ANDRES PEREZ ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta Avalúo y posterior remate de los bienes, Condenar en costas al demandado, Requerir a las partes, Convertir Depósitos JUDiciales consignados.	22/07/2022	001	
05001400302520210010100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JUAN ANDRES PEREZ ALVAREZ	Auto aprueba liquidación Costas.	22/07/2022	001	
05001400302520210016100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAVITEX SA	Auto requiere Previo a Tener en cuenta NOTificación.	22/07/2022	001	
05001400302520210016100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAVITEX SA	Auto decreta embargo Pone en conocimiento las notas devolutivas Oficios 0227-0228 del 11-02-2022, allegadas de IIPP de Medellín Zona Sur Zona Norte.	22/07/2022	002	
05001400302520210031600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JUAN CARLOS CASTAÑO GUTIERREZ	Auto requiere Al Demandante, Se tiene notificado al demandado JUAN CARLOS CASTAÑO GUTIÉRREZ, No tiene en cuenta contestación.	22/07/2022	001	
05001400302520210031600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JUAN CARLOS CASTAÑO GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento Del Demandante, respuesta embargo emitida por La Caja de Suelos de Retiro de La Policía Nacional Oficio 613 del 22-04-2022.Requiere parte actora.	22/07/2022	002	
05001400302520210032100	Ejecutivo Singular	LUISA MARÍA VÉLEZ HERRERA	CRISTINA ISABEL BLANCO MENDOZA	Auto requiere Al Demandante, No tiene notificada a la demandada CRISTINA ISABEL BLANCO MENDOZA.	22/07/2022	001	
05001400302520210032100	Ejecutivo Singular	LUISA MARÍA VÉLEZ HERRERA	CRISTINA ISABEL BLANCO MENDOZA	Auto decreta embargo Pone en conocimiento respuesta a embargo Oficio 113 del 10-02-2022, Líbrese Oficios y compártase el vínculo del acceso al expediente, Requerir al Demandante.	22/07/2022	002	
05001400302520210040400	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	RUBEN DARIO BLANDON LEGARDA	Auto decreta embargo LKíbrese Oficios y compártase el vinculo de acceso al expediente digital, Requiere al Demandante.	22/07/2022	002	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210040400	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	RUBEN DARIO BLANDON LEGARDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta Avalúo y posteriore remate de los bienes embargos, Condenar en costas al demandado, Requerir a las partes, Convertir los Depósitos judiciales consignados.	22/07/2022	001	
05001400302520210040400	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	RUBEN DARIO BLANDON LEGARDA	Auto aprueba liquidación Costas.	22/07/2022	001	
05001400302520210047400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHONNATAN ATEHORTUA ALVAREZ	Auto decreta embargo Líbrese Oficio, Compártase el vinculo de acceso al expdiente digital, Requiere al Demandante.	22/07/2022	002	
05001400302520210047400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHONNATAN ATEHORTUA ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DSecreta Avalúo y posterior remate de los bienes embargados, Condenar en Costas al Demandado, Requerir a las partes, Convertir los Depósitos JUDiciales consignados.	22/07/2022	001	
05001400302520210047400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHONNATAN ATEHORTUA ALVAREZ	Auto aprueba liquidación Costas.	22/07/2022	001	
05001400302520220023600	Verbal	CARLOS MARIO CASTAÑO GÓMEZ	LUIS FELIPE BOTERO CASTAÑO	Auto inadmite demanda Concde Término.	22/07/2022	001	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)